Presentes

Presidente
Guido
Barra
Con aviso:
Granel
García

Sesión 40

Dia 14 de Abril de 1894

Abierta la sesión á la 2½ p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió

a Nombrar Secretario del Consejo Escolar del 16: Distrito y Subinspector de las escuelas de aquella localidad, al Director de la escuela graduada de varones, D. Evaristo J. Badía, en atención á los buenos servicios prestados á la educación, durante muchos años en aquél puesto, lo que importa reconocerle título superior de maestro, aunque no posea el diploma de profesor normal, en reemplazo de Don Ciriaco Zapata, que pasa á ocupar otro puesto - Expte- 1092.-

b Nombrar subpreceptor de la escuela Nº 6 del 8º Distrito, al Maestro Normal D. Samuel Montellano, en reemplazo de la Sta Catalina Briant, que pasó á desempeñar otro cargo - Expte - 1009 -; ayudante de la escuela de niñas Nº 2, del mismo Distrito 8º, á la Maestra Normal, Sta Dolores E. García - Expte - 987-

c Confirmar el nombramiento de escribiente de la Secretaría del C. E. del 12º Distrito, recaido en Don Eduardo Benitez - Pasar el expte á Contaduría para que tome razon - Expte - 1072.-

d Conceder un mes de licencia con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela Nº 15 del 14º Distrito, Sta. María Milo, y manifestar al C. E. que durante ese lapso de tiempo, deben tomarse medidas dentro de los elementos de la escuela, para que continuen las tareas con regularidad, no siendo posible nombrar reemplazante, por haber excedido la partida del presupuesto que solo dá para 200 ayudantes en las escuelas de la Capital y

hay hoy 231 - Expte - 1119. -

e Autorizar al C. E. del 10º Distrito, á pedir presupuestos de la obras si las creyere necesarias á que se refiere el inspector, en las escuelas Nº 7 y 8, debiendo elevarlos á este Consejo - Expte - 945. -

f Pasar el expte - Nº 1066 á Contaduria, para que haga efectivas las multas impuestas por inasistencia á la clases; á los maestros del 12º Distrito que se indiquen. -

g. Contestar al C. E. del 9º Distrito, que no es posible acceder á su pedido respecto á elevar la categoria de la escuela infantil Nº 6, en vista de lo poco amplio del local donde funciona y la necesidad de que estas escuelas existan en una proporción racional, segun lo establece el reglamento y el presupuesto - Expte - 939. -

h. No acceder á lo que solicita el C. E. del 13º Distrito, respecto á aumento de sueldo al subpreceptor de la escuela nocturna y del escribiente de la Secretaria de dicho Consejo, de acuerdo con lo informado por Contaduria - Expte - 938; ni á lo que piden los Sr. Crotta y Cia., relativo á compra de sillas, de conformidad con el dictamen del Depósito - Expte. - 641; ~~ni á lo que piden los Sres. Crotta y Cia relativo á compra de sillas, de conformidad con el dictamen del Depósito - Expte. - 641.~~ -

i Proveer por Depósito, de acuerdo con lo informado por el Inspector de la Seccion; 18 bancos escolares sistema norte-americano, para la escuela superior de niñas Nº 4 del 10º Distrito, y 85 - bancos de la misma clase, para la escuela Nº 8 del mismo Distrito, debiendo remitir al citado Depósito, los bancos que existen deteriorados en aquellos establecimientos - Expte - 1058 -; y al Consejo de Educacion de la Provincia de Santa - Fé - 1500 - planillas cuatrimestrales, de las ultimamentes reformadas - Expte - 1025 -

j. Aumentar cinco pesos m/n mensuales al sueldo del portero de la escuela superior de varones del 13º Distrito, por desempeñar iguales funciones en la escuela nocturna - Expte. - 1006 -

k. Proponer al Ministerio de Instruccion Publica, á los alumnos de la escuela Normal de Profesores D. Próspero Alemandri y Don Félix San Martin, para gozar de beca, por reunir las condiciones determinadas en el reglamento sobre concesión y caducidad de becas, sancionado por este Consejo, el 3 de Junio de 1893, y devuélvanse á la Direccion de dicha E. N., los documentos que adjuntan - Expte - 1114; proponer igualmente á la alumna maestra de 3er año de la E. N. de Profesoras, Srta Matilde Balesch para la beca vacante, por haberse retirado la Srta Maria L. Imperiale - Expte - 818 -

l Estar á lo resuelto con fecha 27 de Marzo de este año en el expte. - 506 -

ll Archivar el expte - 989 -

m. Autorizar al C. E. del 13º Distrito, para invertir la suma de pesos m/n 150, del producido de matrículas, en la compostura del piano de la escuela superior de varones - Expte - 1010 -

n. Manifestar á la Tesoreria que diariamente debe dar aviso á este Consejo, de las cantidades que reciba -

ñ Archivar el expte 1069, que se refiere á renuncia elevada por el Sr. Zaperta, del puesto de Secretario Subinspector del 16º Distrito -

o Conceder un mes más de licencia al Inspector Técnico, Don Andrés Ferreyra, á fin de reparar su salud - Expte - 709 -

p. Contestar al Consejo de Educacion de la Rioja, transcribiéndo el informe de Contaduria, respecto á liquidacion de subvencion nacional - Expte - 906 -

q Acusar recibo de los oficios del Juzgado Correccional, Dr. Lanoque,

en los que comunica haber oficiado al Banco de la Nación Argentina, para que transfiera á la órden de este Consejo, las siguientes cantidades de pesos m/n 126 - 68 - 24 - 120 - 36 - 40 - 40 - 36 - 28 - 24 y 28 - Total 570 - Expte - 1113.—

1 Mandar abonar:

Al preceptor y preceptora de la escuela de General Weite, Don Enrique Nordestian y Dª. Florencia Ochagavia, por haberes y gastos correspondientes al mes de Agosto de 1893, pesos m/n 196.40. Expte - 1024.—

Al preceptor de la escuela de la Tierra del Fuego, por el mes de Marzo del corriente año, pesos m/n 118 - Expte - 1018 -

Al personal docente de la escuela de varones de Resistencia, por el mes de Marzo último pasado, pesos m/n 255.20 - Expte 1034 -

Al personal docente de la escuela de niñas de Resistencia, por el mes de Marzo de este año, pesos m/n 255.20 - Expte - 1021 -

A la preceptora de la escuela mixta de Gandolfi, por el mes de Marzo del corriente año, pesos m/n 118 - Expte - 1043.—

Al personal docente de la escuela de Márcos Satre, por el mes de Marzo último pasado, pesos m/n 196.40 - Expte - 1056 -

Al personal docente de la escuela de Florida, por el mes de Marzo de este año, pesos m/n 196.40 - Expte - 1056 -

Al Sr. Luis Roigt, por suministros hechos á este Consejo, pesos m/n 262.30. Expte - 1102.—

A Don Federico Boillet, por la construccion del afirmado al frente del edificio escolar, calle Paraná 1064 á 1100, y por el cordon de vereda construido, pesos m/n 1881.92 - Expte - 920 -

A Don Bartolomé Bosio, por adoquinado comun, construido al frente del edificio escolar, calle Anchorena 441 al 449 - pesos

m/n 409.96 - Expte - 898 -

Al Sr. Angel S. Zuccarelli, por impresión de formularios, recibos destinados á la Tesorería, pesos m/n - 450 - Expte - 1044 -

Se levantó la sesión á las 5 1/2 p.m.

S. Díez Mori
Srio

[signature] Zorrilla